



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00234141-UNC-ME#FL Designación Prof. Fernández

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora María Victoria FERNÁNDEZ (Leg. Univ. N° 47.213) en la Cátedra TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN - asignatura común- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia otorgada a la Profesora Gabriela Mondino por RD-2023-506-E-UNCDEC#FL.

El Orden de mérito de la Selección Docente de octubre de 2018.

Y las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora María Victoria FERNÁNDEZ (Leg. Univ. N° 47.213) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN - asignatura común- desde el 1 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º: La Señora Profesora María Victoria Fernández deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la

Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º- Comunicar y dar forma.

MEG